

Terminada la elección, en la que no podrán figurar como plazas adjudicadas las de distinto régimen de provisión, se hará público su resultado, que será firme si contra el mismo no se presenta recurso alguno ante esta Dirección General en el plazo de quince días, para lo cual será preciso haber reclamado verbalmente ante la Presidencia en el acto en que se observare la vulneración de lo dispuesto en esta convocatoria o cualquier otra infracción.

9.º Del resultado de la elección, tanto de la capital como de las demás localidades en que se haya celebrado, se dará cuenta seguidamente a esta Dirección General por la respectiva Delegación Provincial, mediante relación de mayor a menor puntuación de los concursantes de cada localidad, en la que conste nombre y apellidos de los mismos, situación profesional o clase de escuela que sirve, con qué carácter y procedimiento por el que la obtuvo, puntuación y clase, nombre o número de la plaza elegida.

10. Esta Dirección General, a la vista del resultado de la elección, podrá revocarla, aun cuando no se hubiese recurrido ninguno de sus actos, cuando hubiese evidente infracción de las normas de esta convocatoria, o en la elección hubiera participado quien en derecho no le correspondiera, o se hubiesen incluido vacantes que no correspondiesen a la localidad de que se trate, siendo de todo ello responsable el Delegado provincial, quien con la debida antelación al día señalado para la elección comunicará a las Juntas Municipales de Educación Primaria respectivas los concursantes que ante ellas pueden estar obligados a elegir destino, la puntuación alcanzada por cada uno y su número del antiguo Escalafón, que será el que resulte en caso de empate en la puntuación.

11. La posesión de la plaza adjudicada se llevará a efecto en el plazo y forma señalados en el artículo 49 del Estatuto del Magisterio.

12. Los Maestros destinados a vacantes de Patronato por los concursos de traslado estarán obligados a elegir su destino, conforme a las normas de las convocatorias, entre las vacantes de esta clase de escuelas, y solamente cuando alguna de éstas haya sido adjudicada a otro concursante que, por servir ya plaza de régimen ordinario en la localidad de que se trate, la hubiese elegido voluntariamente, podrán optar por elegir entre las restantes escuelas de Patronato o las de régimen ordinario que en igual número reemplacen a aquellas elegidas por Maestros procedentes de escuelas de provisión ordinaria.

13. Por las Delegaciones Provinciales del Departamento se tomarán las medidas oportunas para el mejor cumplimiento y desarrollo de cuanto en esta convocatoria se ordena, y cuantas dudas surjan deberán consultarse a esta Dirección General para su mejor aplicación.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sres. Jefe de la Sección de Selección y Destinos y Delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Colaborador.

Se convoca a los aspirantes admitidos al concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero del año actual, para cubrir 72 plazas de Colaborador, con destino inicial en los Centros que se relacionan, para realizar los ejercicios de examen que darán comienzo en el lugar y fecha que a continuación se detallan:

Cuatro plazas. *Instituto de la Grasa y sus Derivados, Sevilla.*—El día 23 de junio próximo a las doce horas, en los locales del Instituto (avenida del P. García Tejero, 4, Sevilla).

Cuatro plazas. *Instituto de Investigaciones Pesqueras (Laboratorio de Vigo).*—El día 30 de junio próximo, a las once horas, en los locales del Laboratorio (paseo de Orillamar, 47, puerto Pesquero, Vigo).

Cinco plazas. *Instituto de Química Orgánica General, Madrid.*—El día 25 de junio, a las diecinueve horas, en los locales del Instituto (Juan de la Cierva, 3, Madrid).

Cuatro plazas. *Instituto de Plásticos y Caucho, Madrid.*—El día 24 de junio, a las diez horas, en los locales del Instituto (Juan de la Cierva, 3, Madrid).

Cinco plazas. *Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos, Valencia.*—El día 3 de septiembre, a las diez horas, en los locales de este Instituto (Jaime Roig, 11, Valencia).

Cuatro plazas. *Instituto de Fermentaciones Industriales, Madrid.*—El día 25 de junio, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto (Juan de la Cierva, 3, Madrid).

Tres plazas. *Instituto de Cerámica y Vidrio, Madrid.*—El día 30 de junio, a las once de la mañana, en los locales del Instituto (Serrano, 113, Madrid).

Cuatro plazas. *Instituto de Óptica «Daza de Valdés», Madrid.*—El día 6 de julio, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto (Serrano, 121, Madrid).

Cuatro plazas. *Instituto de Electricidad y Automática, Madrid.*—El día 25 de junio, a las doce horas, en los locales del Instituto (Facultad de Ciencias, pabellón de Químicas, Ciudad Universitaria, Madrid).

Tres plazas. *Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo, Madrid.*—El día 5 de octubre, a las diez de la mañana, en los locales del Instituto (Serrano, 150, Madrid).

Cuatro plazas. *Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, Madrid.*

Primera y tercera plazas: El día 23 de junio, a las cinco de la tarde, en los locales del Centro (Ciudad Universitaria, Madrid).

Segunda y cuarta plazas: El día 23 de junio, a las cuatro de la tarde, en dichos locales.

Seis plazas. *Instituto «Eduardo Torroja» de la Construcción y del Cemento, Madrid.*—El día 24 de junio, a las diez horas, en los locales del Instituto (edificio «Castillares», Chamartín, Madrid).

Seis plazas. *Instituto de Lipoquímica y Productos Lácteos, Madrid.*—El día 24 de junio, a las diez horas, en los locales del Instituto (Junta de la Cierva, 3, Madrid).

Cuatro plazas. *Centro de Investigaciones Físicas «L. Torres Quevedo», Madrid.*—El día 22 de junio, a las nueve horas, en los locales del Centro (Serrano, 144, Madrid).

Ocho plazas. *Centro de Investigación y Desarrollo, Barcelona.*—Instituto de Química: El 22 de junio, a las diez horas, en los locales del Centro (Jorge Girona Salgado, s/n., Barcelona).

Instituto Textil y de Curtidos: El día 22 de junio a las once horas, en los locales mencionados (Jorge Girona Salgado, Barcelona).

Departamento de Farmacología: El día 10 de julio, a las diez horas, en dichos locales, (Jorge Girona Salgado, Barcelona).

Tres plazas. *Centro Experimental del Frio, Madrid.*—El día 3 de julio, a las diez de la mañana, en los locales del Centro (Ciudad Universitaria, Madrid).

Madrid, 30 de mayo de 1970.—El Secretario general, P. D., José María Pombo—3.085-E.

RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publican los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos del «Departamento de Sociología» (1.ª y 2.ª adjuntas) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad expresada

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, esta Presidencia ha tenido a bien designar los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición a dos plazas de Profesores adjuntos del «Departamento de Sociología» (1.ª y 2.ª adjuntas).

«Departamento de Sociología» (1.ª adjunta)

Presidente: Don José Ramón Lasuén Sancho.
Vocales: Don José Jiménez Blanco y don Luis González Seara.
Suplente: Don Aurelio Menéndez Menéndez.

«Departamento de Sociología» (2.ª adjunta)

Presidente: Don Luis Sánchez Agesta.
Vocales: Don Carlos Ollero Gómez y don José Jiménez Blanco.
Suplente: Don José Ramón Lasuén Sancho.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Presidente, Luis Sánchez Agesta.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores admitidos

Se convoca al único aspirante admitido al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Teoría económica» (2.ª adjunta) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada, para que comparezca en la sala de Juntas de la misma, el día 20 de junio próximo, a las nueve de la mañana, con objeto de dar comienzo a los correspondientes ejercicios.

Los temas para la práctica del primero de aquéllos se hallarán expuestos en el tablón de anuncios de la citada Facultad quince días antes de la expresada fecha.

Málaga, 25 de abril de 1970.—El Presidente del Tribunal, Alfonso García Barbañcho.